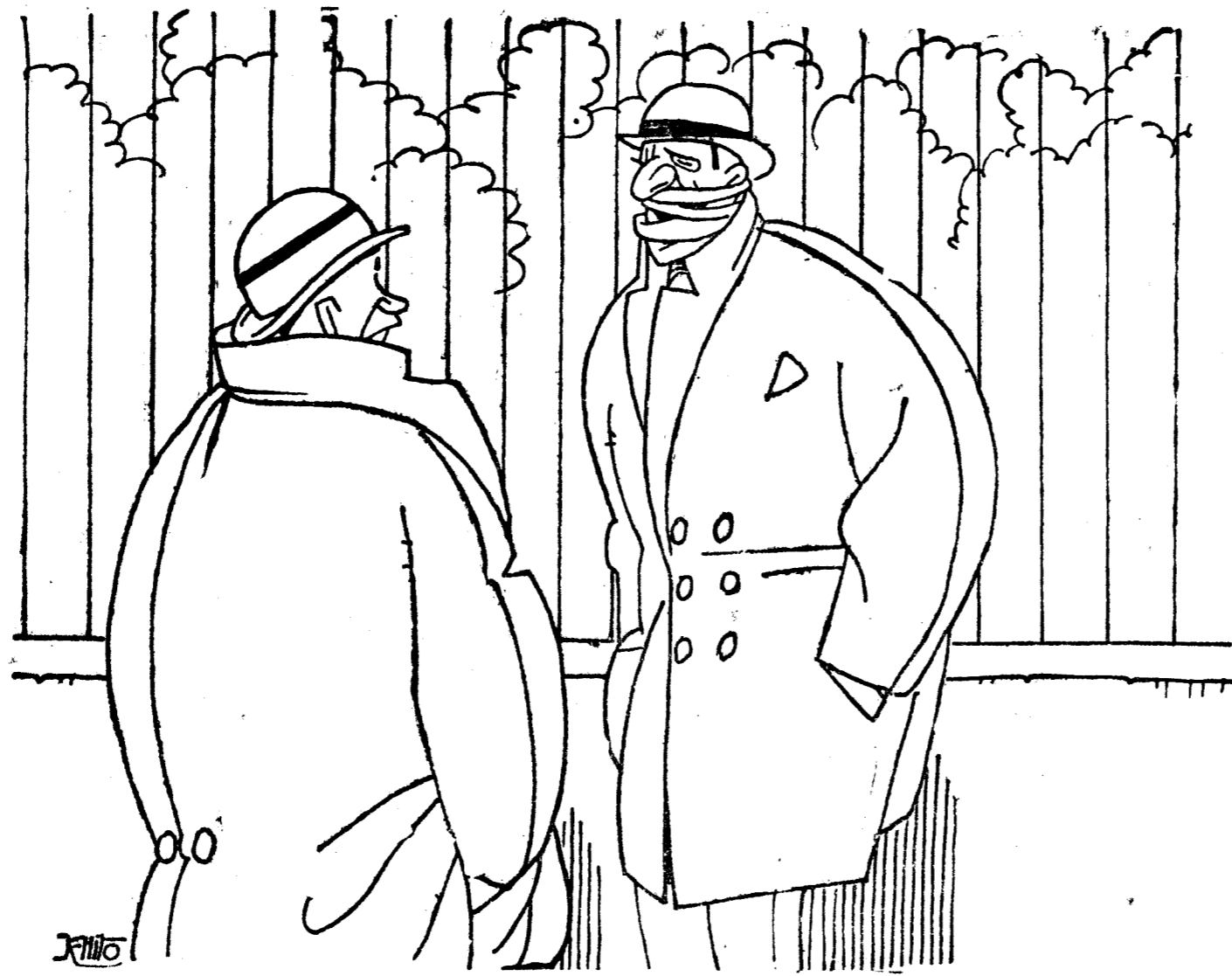




MAL TIEMPO



Julio

—Pero, ¿ha visto usted qué tiempo más revuelto? —Son los elementos. —¿Los «determinados»?

La Policía y los Regulares disparan a golpe, como si corrieran la pólvora. A las once de la mañana, la vanguardia de Marzo invade una cañada, incendiando la casa desde la cual se hacía un fuego intensísimo. A las doce, la columna de Castro acampa, mientras la de Marzo sigue avanzando, teniendo siempre que vencer las numerosas dificultades del terreno. A retaguardia marcha un importante convoy, que tiene que detenerse varias veces hasta que es desalojado de todas sus posiciones el enemigo enemigo, que buye ante la intensidad de nuestro fuego. A la una de la tarde el general Marzo llega al objetivo, donde acampa, no sin antes efectuar las debidas obras de fortificación. La aviación, compuesta de cuatro aparatos, condujo con gran eficacia al éxito de la operación. Poco después el convoy llega felizmente a la posición de Bakarrá, que en la llave que cierra por el Sur a Yebel y Bahasen. El general Berenguer se mostró satisfecho por el resultado de esta primera fase del avance. Durante el combate y una vez pasado el río, el alto comisario dirigió al Rey el siguiente radiograma: «Puesto de mando Miskrela 8. En este momento, en que las fuerzas de la zona occidental combaten con gran entusiasmo para alcanzar los objetivos señalados, siempre deseosas de merecer el rego, aprecio y confianza de vuestra majestad, elevo al Trono, en nombre de ellas y de todas las restantes de este ejército, con motivo de la festividad del día, la más respetuosa y efusiva felicitación, haciendo votos por la prosperidad de nuestra querida España, del Rey y de la real familia.» En parecidos términos fué enviado otro radiograma al señor Ciano. Fusilamiento de un moro

TEHUAN, 7.—En Xauxen ha sido fusilado el asesino del labor de Regulares de Océta número 3, Amán-ben-Mohamed Tagali. La sentencia fué ejecutada en la explanada del campamento alto, por una sección de ocho indígenas del terror 'labor de Regulares, a que pertenecía el desorden. Dicho individuo abandonó la posición de Dar-Akoba y se fué a Melilla, donde cuando éstos fueron a dicha población, creyendo, sin duda, que no volverían estas fuerzas a esta zona; pero aquí fué reconocido por sus compañeros. Se le dio de tivo inmediatamente y se le juzgó en el acto. La escolta de Berenguer "paquetada" TEHUAN, 7. (a las 17.10).—A las nueve de la mañana, Berenguer con su Estado Mayor, acompañado del ex ministro señor Goleoschea y de los periodistas, salió de Xauxen, dirigiéndose, por las faldas del Mago, a la posición de Mizerda, una de las más avanzadas de las posiciones de Xauxen. La densísima niebla reinante impidió que se pudiera examinar el terreno como era su propósito. Algunos españoles, aprovechando la niebla, se acercaron a la posición, rodeando el campamento y hiriendo a dos caballos. Se continuó la marcha por la línea de Mizerda y Mira Tahar. En esta última heneaguer se reunió con los generales y jefes de las columnas, dándoles directas instrucciones. Desde esta posición se divisó a los ejes, en la última línea del horizonte, la mancha blanca de la ciudad Azan, y en el límite de la zona francesa la posición de Rehaua, en la vecina cabila de Quozuan. Bien después regresó el general Berenguer a Xauxen sin novedad. En los hospitales instalados en el campamento de Xauxen solo hay hoy enfermos de paludismo, habiendo sido hoy evacuados a Tetuán otros tantos de la misma enfermedad. El estado de los hospitales es magnífico, pues no se carece de nada, existiendo en la actualidad 260 camas vacantes. El hospital de sangre de primera línea se halla instalado en la posición de Mura Tahar, en la misma forma que lo estaban en Baharrax cuando las operaciones últimas. La duquesa de la Victoria, acompañada de varias hermanas de la Caridad, visitó los hospitales y heridos hospitalizados en Xauxen, prodigándoles consuelos y repartiendo diversos objetos.

Calculo hostilizado MELILLA, 7.—Durante la pasada noche un grupo de rebeldes hostilizó, sin resultado, la posición de Ocloul. Se han presentado nuevas familias moras en Beni-Sicar, entregando el armamento a las autoridades españolas. En la posición de Belusia se presentó una niña muerta hoy, cuyos padres y parientes han muerto a consecuencia de los últimos combates y en el bombardeo del viernes. NOTAS VARIAS Teniente herido BUESCA, 7.—Acaba de recibir un telegrama dando cuenta de que en el combate librado ayer en Tetuán resultó herido, si bien no de gravedad, por fortuna, el teniente don Enrique Batalla, hijo del presidente de esta Diputación provincial. La Junta de colonización Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha dictado una real orden, en la cual se dispone lo siguiente: Artículo primero. Se hace extensivo a la zona de Protectorado español en Marruecos la competencia de la Junta Central de Colonización y Repoblación interior. Artículo segundo. Para el mejor desempeño de sus atribuciones en la explotación zona, asistirá a las sesiones de la Junta, con voz y voto, cuando se trate de asuntos relacionados con aquella: el jefe de la Sección de Marruecos del ministerio de Estado, y si se hallara en Madrid, el delegado del Fomento de los intereses materiales. Artículo tercero. Las facultades que el Real Decreto de 23 de octubre de 1915 asigna a la Presidencia del Consejo de ministros, se ejercen por el ministerio de Estado en relación con la obra de la Junta Central de Marruecos. Mientras estas disposiciones se dictan, y hasta que la Junta tenga un punto de partida en sus deliberaciones, la Delegación de Fomento enviará a este ministerio un informe, tomando base en los datos que posea y que le faciliten las demás dependencias, acerca de los bienes de diversas clases con que podría contarse para las finas que aquella está llamada a cumplir. A nuestros lectores TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL DIRECTOR ADMINISTRADOR DE EL DEBATE. MADRID, SEPTIEMBRE 1925

LOS PRISIONEROS DE ANUAL

Los prisioneros españoles existentes en el campamento de Annual, según los datos de la Oficina de Información de la Comandancia general, son los siguientes: Regimiento Infantería Melilla, 59.—Sargentos: Francisco Fernández Amat, Francisco Vascillo Becerra, Isidro Navarro Pérez y Manuel Moreno Vila. Cabos: Francisco Pérez Aguilar, Manuel López Sánchez, Miguel García Andreu, Manuel Gómez Domínguez, Máximo Gil Manjón, Mario Cifuentes Mellado y Luis Almeida Hernández. Soldados: Antonio López Márquez, Antonio Montes Rubio, Antonio García Benito, Antonio Vega Hierro, Albino López Márquez, Antonio Martínez Pérez, Antonio Roselo Ballesta, Antonio Mas Sánchez, Amador Pérez Losada, Antonio Mirasol Suelvas, Antonio Navarro Arturo, Antonio Gutiérrez Jiménez, Arturo Gil Jiménez, Agustín Jiménez Vela, Benito de las Muelas de las Muelas, Baltasar Albarrín Enrique, Celestino López López, Constante Cambrón Luna, Diego Lobato Dima, Eusebio Morales Garrido, Francisco Morajo Callejas, Isidro Prieto González, Isidro Bach Ventura, Juan Calvo Vilar, José López Obregón, José Roca Rafael, José Floriano Domínguez, José Cobacho Gordo, José Barbero Ferrito, José Andujar Martínez, José Pons Seguí, José Reina Reina, José Brau Viquezón, Juan Fuentes Blanco, Jerónimo García Costero, Joaquín Rufas Berca, Juan Sánchez Pastor, Jesús Ayuso Torreallas, Joaquín Arraras Lasa y Jaime Portolés Peláez. Jesús Martínez Tusto, Leopoldo Castro Núñez, Mariano Franco Fernández, Miguel Grau, Manuel Pérez Mangas, Miguel Romero Aguilar, Miguel Navarés Santiago, Miguel Tena Casilla, Manuel González Barragán, Manuel Calvo Martín, Miguel Calleja López, Manuel López Espósito, Miguel González Dolza y Manuel Alfonso Otero. Manuel Mota del Rey, Pedro Martín Rueda, Pedro Frosneda Albert, Ricardo Sotomayor Archidón, Ramón Vidal Almenara, Ramón Pérez Dávila, Ramón Franco Masip, Ramón Carreira Serra, Ramón Cuevas Lorenzo, Santiago Mayor Irquíted, Sebastián Torres, Salvador López Herández, Sotero Argüeso Sanjuán y Teodoro Pérez Aldáiz. Serafín Rubial Villaverde, Salvador Berenguer Briones, Trinitario Triviño Espinosa, Serafín Piñero Cea, Tomás Lasarte Martínez, Teófilo Bailarín López, Víctor Gutiérrez Fernández, Venancio Bauza Carrera, Vicente Bastardo Cocinar, Victoriano Perániz Aznave, Vicente Sánchez Marcos y Zoilo López Prudengui. Cipriano Vallejos Ailagás, José Camarero Toledo, José Calvo, José Oporto Fernández, Julio Pascual Pascual, Juan Bistar Evis, Vicente Antón Romero, Sotero Villalba Iglesias, Antonio Buolagas, Antonio Melanda Ginea, Antonio Andrés Albaladejo, Francisco Sebastián, Francisco Ferrer Villagón, Francisco Molina Rodríguez, Francisco Herrera Jiménez, Francisco Corveira Oliveiro, Benjamín Domingo Caprelli, Horacio López Correa y Miguel Sánchez Guirao. Regimiento Infantería Africa 68.—Sargento: Agripino García Gutiérrez. Cabos: Antonio Palacios Adrián y Jacinto Piñol López. Soldados: Andrés Valde Colchado, Blas Paredes Castillo, Epifanio Barrios Sainz, Florencio Murcienos Polanco, Felipe Salamanca, Felipe Litalin Onavides, José García Sainz, José López Ramos, José Mellinas Navarro, Jacinto García Carol, Manuel Díaz Idmonez, Nicolás Campos Molina, Pedro Amores María, Francisco Aguiló Torrores y Francisco Valdivia Acebes. Ametralladoras de posición.—Soldados José López Vargas, Mariano Díaz Cagido y Mariano Caballero Baravillo. Artillería disciplinaria.—Cabos: Elías Galido Zorzo y Lorenzo Andrés Guerra Aragón, Antonio Bernedo Jiménez, Domingo Herrera Gómez, Daniel López López, Diego Crespo Puchard, Eugenio García Montero, Eustaquio Belchavertía Almeida, Feliciano Rodríguez Martínez, José Jarabó Espino, José Trapero Balbert, José Romate Velázquez, José Ayala Buendía, José Armenteros Loidines, Juan Herrera Llopi, Juan Ortega Peña, Leovigildo Miguel Bello, Manuel Concha Gutiérrez, Manuel Vico Castillo, Miguel Gardemúa Acoeta, Mariano Chani Bilbao, Pedro Mateo Bernardino, Pablo León Delgado y Francisco Irizarri Zugali. Ingenieros.—Sargentos: José María Albaita Albamonte y José López Amate. Cabos: Dimas Salas Rivera, José González Comas y José Cibeón Donoso. Soldados: Alonso Felipe Sánchez, Agustín Barredo Tena, Diego Gómez Ortega, Carmelo Balazra, Fernando Barragán Martínez, Florentino Villalba, Juan Flores Garrido, Juan Ruiz Rubio, Manuel Chenuar Beltrán, Maximiliano Parra Toledo, Pedro de Dios Serrano, Silvestre Vitas Espinosa, Santiago Araque Lorenzo, Benito Galán Diaz,

Relación oficial Policia indigena.—Cabos: Antonio Dese Lavias y Luis Pichoto Sánchez. Soldado Félix Aguirre Aguirre. Regulares.—Soldado Antonio Díaz Gutiérrez. Compañía de mar.—Soldados: Gregorio Delgado y Juan Sierra Lorente. Extranjeros.—Andrés Cheton y Francisco Santillí. RASGOS PATRIÓTICOS

La Orden de la Merced y los prisioneros

FERROL, 7.—El reverendo padre general de la orden de la Merced, se ha dirigido al padre superior de la Residencia del Ferrol, exponiéndole su deseo de que gestionase con urgencia el proyecto de enviar a Africa algunos padres Mercedarios, para procurar el rescate de los prisioneros, o por lo menos, poderlos consultar. Para intervenir por el asunto, dicho padre visitará a Su Santidad. Para el batallón de Ferrol FERROL, 7.—El orfón (Viva España) ha entregado al coronel del regimiento de El Ferrol, 1.680 pesetas, para que las entregue a los soldados del segundo batallón expedicionario. La misma agrupación ha enviado 800 pesetas a la batería que actualmente está en Africa, y que estuvo aquí de guarnición. Para la suscripción de la Cruz Roja GERONA, 7.—Se han recibido en este Gobierno civil, con destino a los hospitales de la Cruz Roja, 50 pesetas del Centro autonómico de Santa Coloma de Farnés, 20 del Circulo Coluense y 45 del Sindicato Agrícola del mismo pueblo. Actualmente, la suscripción abierta con aquel objeto asciende a 3.142,25 pesetas.

Teatro Real "TOSCA"

Ante todo debo decir que la segunda representación de «Aidas», el viernes por la tarde, fué un acontecimiento; libros de la nevrosidad propia de todo debut, más dueños de sí y más confiados en su propio valor, se mostraron Ofelia Nieto y Lázaro como dos cantantes extraordinarios, rivalizando en voz, en maestría y derrochando arte en el dúo del tercer acto (que repitieron) levantaron al público de los asientos; voy a permitirme aconsejar a Lázaro: no necesita par terminar una frase, o un período, después de una nota sostenida, abrir la y desgararla de propósito para intensificar la expresión; no lo necesita; la sobran facultades y dominio para triunfar, sin necesidad de apelar a este recurso, que, aun siendo de ley, es al fin recurso, para llamar al aplauso. Y vamos a «Tosca»: primero he de decir la impresión del público, y luego diré la mía. En el primer acto Lázaro no satisfizo al público: se oyó el aplauso cortés, pero nada más; los juicios después, en los pasillos, en los balcones, no le eran favorables: se citaba por unos a Anselmi; por otros a Lauri-Volpi o Schipa, como modelos de interpretación de esta obra, que Lázaro no había mejorado, ni siquiera igualado. En el segundo acto, en su breva intervención, causó mejor impresión: fué dicha con tal brío y con tantos aristas, que convenció; vino el tercer acto; y llegó el «Dolci bac», languide carezas, y se metió al público en el bostizo; tuvo que repetir el famoso trozo: las opiniones mejoraron, cambiaron mucho. Sin embargo, se seguía hablando de Anselmi y de Lauri-Volpi, y de Schipa, pero ya con menos calor. Esta fué la impresión del público; ahora va la mía: la mía, después de oírle dos «Aidas» (sobre todo la segunda) y la «Tosca» de anoche, es que Hipólito Lázaro es cincuenta veces más y mejor tenor que Anselmi, Schipa y Lauri-Volpi juntos; a raíz de la primera «Aidas» quisé ser parco en mis apreciaciones, pues aún no tenía los suficientes elementos de juicio: ahora ya los tengo, y me afanzo en mi opinión, y además la razonaré: Anselmi, con su voz de trazo y su excelente e indiscutible escuela de canto, creó un Mario Cavaradossi femenino, hecho de barquillo y chantilly; las damas y los caballeros de corazón sensible se soltaron con aquellos tenues fragmentos de voz; Schipa y Lauri-Volpi, con mejor voz, siguieron las mismas huellas, y ya tenemos un personaje creado e infiltrado hasta el tuero en el sentir de la mayoría del público. Además, de esta obra, de esta «Tosca», que asunto antipático y de mal gusto y de música endebles y pedazcos, a pesar de dos felices momentos melódicos, se na hecho, como una balanza de pesar carnos, a mi juicio injustamente, porque no es obra donde el tenor tenga un pleno y verdadero momento, salvo un momento del tercer acto. Y volvamos a Lázaro: Lázaro envía el chanviril y pujante; y de aquí nace la sorpresa del público y su desorientación: en el primer acto Lázaro estuvo bien, simplemente bien, porque su participación no se presta a otra cosa, y si alguno hace otra cosa será de su cuenta, pues en la obra no está, y Lázaro, artista conmovedor, sobrio y consciente de un arte de lo que debe dar, sin meterse a crear bellezas que no existen; en el tercer acto, en el «Adios a la vida», imprugna al canto de tanta dulzura y vigor a la par, de tanta pasión y dolor, que su espléndida voz, su preciosa media voz, sus agudos soberanos, y pone tanta alma, que a mi juicio, este es el acto, el del 21, no el de Schipa, ni el de Lauri-Volpi, ni el del azucarado Anselmi. Franci, muy bien, sobre todo en el segundo acto; sostengo el juicio que de él formo en el «Aidas», sin mejorarlo; su emisión, siempre abierta, menos los dos o tres agudos «límites», tal vez los perjudica; es muy joven, y le sobran facultades; por eso las manifiesta siempre en todo su oculto. Poco a poco, las prácticas, los públicos (los inteligentes); no debe hacer caso a los otros: irán perfeccionando, y conseguirán sacar el mucho partido de que es susceptible su hermosa voz y su buena escuela de canto. A Ofelia Nieto la dejo para la última, y que me perdone la falta de galantería. Efectuó como lo que es: una cantatriz de mucha más talla de lo que algunos se figuran: es a algo puede calificarse de privilegiado, es a su timbre purísimo de voz. Ella misma, sin darse cuenta, quite emoción a su arte, y es que es tanta su facilidad, tan franca su emisión, que da la impresión de que eso carece de valor y mérito, y sólo por compasión y por la consiguiente reflexión en cuando se va dando un cuenta del tesoro que encierra en su garganta. Canto toda la obra admirablemente, y el «Vissi darte» que tuvo que repetir, en medio de una ovación, de esas que satisficen al más despreciable, lo hizo y bordó como un ángel. Laguilhoat, Verdager, Barri, Romera y Galán, en sus secundarias labores, complementan bien la orquesta, bajo la dirección de Sagredo Valle, que no tiene en esta obra ninguna otra misión que cumplir. Este es lo que dí de sí. No se aver, que esta obra de asunto antipático y de mala música y de música endebles y pedazcos, y que el público de Madrid ha condenado en balanza de pesar carnos.

CRITICAS TEATRALES EN ESLAVA

"SANTA ISABEL DE CERES"

Tragedia popular en cinco actos, original de Alfonso Vidal y Planas De la excelente intención con que el señor Vidal y Planas escribió su novela Santa Isabel de Ceres y la escenificó después, no cabe duda. Lo asegura el solamente. Lleva al público a sitios morales y materialmente sólidos, donde toda fealdad tiene su asiento: mas lo lleva con el cristiano propósito de hacerle sentir el horror de esos lugares odiosos, máculas de las grandes urbes desahucadas. Santa Isabel de Ceres es, por tanto, una obra inspirada en el mismo propósito moralizador que impulsara las plumas de Paul Ibeoux y de Victor Marguerite al escribir sus dos novelas Jossette y Prostituida. Mas lo que se puede considerar aceptable y hasta útil y medicinal en un libro (que, desde luego, no se debería permitir a cualquier linaje de lectores), en el teatro ha de ser de distinta apreciación. No sólo porque el libro, en la práctica, es mucho un poco más cerrado, menos accesible al vulgo, que el teatro, sino porque la narración de lo que pasa en la vida irrita menos a los sentidos del lector que la representación, la copia, de la vida puesta ante los ojos del espectador, a los sentidos de éste. Aunque hay que confesar y aplaudir que el autor de Santa Isabel de Ceres reduce el realismo a lo más inofensivo o a lo menos ofensivo. En conjunto, la obra estrenada anoche en Esclava no es inhumana, porque ni aprueba inmoralidad alguna ni pinta atrayentemente de manera que excite e incite al vicio. Pero es una producción escabrosa, inadecuada para la mayoría del público, y no conforme al consejo de San Pablo: «no nominetur». También debernos señalar en Santa Isabel de Ceres involuntarias irreverencias. Por ejemplo: «¡Jesús de Galilea, hijo de padre humilde y carpintero y de madre buena... como mi madre! Esto como, esta equiparación no es admisible, hasta el punto de que resulta molesto hacerse cargo de ese como, de esa equiparación, aún para subrayar su inconveniente impropiedad. Tampoco cabe aceptar, sin explicación, lo de: «Beso-estrella de amor en frentes de rameras y en pechos de hampones», aplicado al Divino Redentor de los hombres. Se tratará de rameras arropetadas, que ya no lo son, y de hombres que, además de hampones, piensan, quieren y hacen, conforme a las doctrinas y mandatos de Cristo. Aún el propio título de la obra es forzoso ponerlo reparos... De las condiciones literarias de Santa Isabel de Ceres se formarán ideas los lectores de El Debate por los siguientes párrafos que el señor Vidal y Planas publicó en el periódico La Tribuna: «Yo, señor, creo en el talento como en el oro. Yo no quiero tener talento. Prefiero tener alma, corazón... El corazón es como una bolsa roja que guardamos dentro del pecho. Yo, señor, la vida repleta de feroces, de entusiasmos, de aristocráticas demencias, de pesadumbres brillantes y destellantes, y de preciosas hampones que aullan... Soy millonario. La vida me ha llenado la bolsa, y ya, de tanto como me pesa, no puedo llevarla. ¡No puedo llevarla! Este es el secreto de mis intrépidas y chocantes decisiones literarias: quiero aliviar mi bolsa, vaciarla, limpiarla si puede ser. ¡Oh, señor! ¡Cómo me arrebataría el corazón y se lo llevaría a un rincón contra las narices!» Voy al teatro sin talento. Voy al teatro con la carga de mi corazón, así como un ganapán que llevase a cuestas un bulto pesadísimo. Y allí lo soltaré. Quizá sea esta una ventaja. El público está harto de rezos. ¡Siempre rezos! Otra cosa; otro plato... (Tajadas de alma, solomillos de ingenuidad, mostaza de exaltación desorbitada.) De las virtudes y de los defectos, de la exaltación y de la arbitrariedad que se advierten en esos párrafos hay mucho en la tragedia popular del señor Vidal y Planas. Tres méritos principales encontramos en Santa Isabel de Ceres: la novedad (no del asunto ni de la acción, que no son nuevos, pues en ellos, por sólo citar lo muy conocido, hay algo de Anón y de La dama de las camelias); sino del procedimiento rápido, sucinto, extraordinariamente sintético, sin transiciones y aun sin explicaciones, entre peculiar y guibolesco, y el diálogo, en el lenguaje, mezcla de verismo hasta la ingenuidad y de metáforas, imágenes y arcaísmos líricos personalísimos, en algunos instantes rayanos en la extravagancia. Cierta indefinición de algunos caracteres y cierta obscuridad de algunas situaciones, efectos y recursos se deben poner en cuenta de la adaptación escénica de la novela. En la novela no habrá seguramente la borrosidad, los hechos que en la tragedia encontramos. Si el señor Vidal y Planas no se amana, si se sabe ampliar su punto de vista, si se decide a cultivar otros ambientes y otras heroínas y héroes, sin perder en el cambio el calor de vida, la emoción y la personalidad, encontrará en el teatro gloria y provecho. Es un notable literato y no le faltan disposiciones de autor. La interpretación, muy acertada. La señora Santalucía encarnó felizmente el tipo de la protagonista, tan difícil de encarnar. Fuego, ternura, bondad, vencimiento, angustia, vibraciones trágicas y naturalidad, consiguió reunir en un sobresaliente labor interpretativo. Muy bien la señorita Barrón en el papel de la «Romántica», en el que ella las emociones con las ingenuidades. Los señores Martori y Colado también son dignos de mención. La obra triunfó, sobre todo los tres primeros actos. Al final de todos el señor Vidal y Planas fué llamado al proscenio innumerable veces. Rafael ROTLLAN

DE PROVINCIAS

Asamblea de Ayuntamientos navarros

Se estudia la reforma tributaria El comercio de Valladolid amenaza con el cierre BARCELONA may de cosas a los adeptos de El Heraldo, desde por resultado el que hacen de tantas dos mujeres, a las que no compensa tajadas por valor de 60.000 pesetas. SALAMANCA Los fumadores no entran al trabajo. SALAMANCA, 7.—Continúan en el mismo estado las huelgas ferroviarias. A requerimiento del gobernador, el ministro de Fomento ha enviado al ingeniero señor Sales, segundo jefe de la División de ferrocarriles, para que intervenga, en calidad de técnico, en la solución del conflicto. Ayer se celebró una reunión de ambos partes, a presencia del gobernador y del señor Pérez Sales, en la que se mantuvieron los respectivos puntos de vista. Los obreros solicitaron una moratoria de la orden de despido, sin conseguirla. Hoy venció el plazo concedido por la Compañía, y sólo se presentaron al trabajo algunos obreros, persistiendo en el pero la mayoría. La Compañía Salamancesa-frontera portuguesa se ha publicado igualmente una orden de despido de los obreros que no se presentan en sus talleres antes del lunes. GERONA Campo agrícola experimental GERONA, 7.—El Ayuntamiento de este capital, proyecta aumentar en un 10 por 100 los empleados de sus oficinas. El ministro de Instrucción pública ha concedido una subvención de mil pesetas para la creación de un campo de experiencia agrícola, anexo a la escuela nacional de niños. NAVARRA La reforma tributaria.—Asambleas municipales PAMPLONA, 7.—En el Ayuntamiento concurrió hoy la Asamblea de representantes de Ayuntamientos de partido judicial de Pamplona, para tratar del proyecto de reforma tributaria aprobado por la Diputación y de la autonomía municipal. Asistieron representaciones de 40 Ayuntamientos de los 82 que integran el partido judicial, y dos diputados forales, los cuales informaron a las asambleas de los acuerdos adoptados por la Diputación, que se refieren a la repoblación forestal, establecimiento de concursos de ganado y reparación y conservación de carreteras. La reunión se suspendió después de adoptarse algunos acuerdos, y quedó pendiente para la asamblea de mañana el asunto de la autonomía municipal. PONTEVEDRA Un buen servicio policíaco. VIGO, 7.—Hace próximamente un año, el individuo llamado José Antonio Gómez, alias El Mono, robó varios objetos en los barrios de Vigo y La Coruña, robando escasos pero hace tres meses, la Policía de esta ciudad, tuvo noticia de que el «Mono» estaba en La Coruña y logró detenerlo, sin encontrarle las alhajas, porque el ladrón las había entregado. Entonces la Policía, vigiló

VIZCAYA Sobre un impuesto.—Resolución impugnada. BILBAO, 7.—Hoy celebró el Ayuntamiento sesión extraordinaria para tratar de la resolución del Tribunal gubernativo de Hacienda restando para el Estado la percepción del impuesto sobre las traviesas de los frentones. Se acordó impugnar esta resolución y cooperar con la Diputación para que se anule, más aún cuando se trata de un impuesto concertado. Se nombró una Comisión para entender en este asunto. La Comisión provincial celebró hoy sesión extraordinaria para tratar del mismo asunto. ZARAGOZA Aumentará el fúido.—Un mensaje de Italia. ZARAGOZA, 7.—La Empresa eléctrica ha anunciado al gobernador que realiza en su fabrica una importante reforma, que asegura el normal suministro de fúido. El gobernador ha enviado un variado escrito en nombre del Rey y del Gobierno de Italia, agradeciendo los agasajos que dispuso Zaragoza al embajador de Italia durante la reciente visita de éste a la ciudad.

TRIBUNA LIBRE

DEL COLOR DE MI CRISTAL

La Asamblea de catedráticos de Institutos

Las diversas cuestiones que la Asamblea de catedráticos de Institutos ha discutido estos días en Madrid, nos han hecho recordar a cada momento aquella anécdota del comerciante que sonaba el duro en el mostrador y decía: suena mal, pero no es feudo el duro, sino el mármol del mostrador. Aquí, en efecto, ha habido un tanto de culpa para el plan de estudios, y se ha hablado de reformarlo; para el horario aritmético, y se ha dicho de fijarlo; para los manuales de texto, y se ha tratado de depurarlos; para los edificios y para el material, y se ha llamado por su ampliación y adecuamiento. En donde nadie ha encontrado defectos ni echado de menos reformas, ha sido en el Cuerpo profesional. El estado de la segunda enseñanza es deplorable en extremo; pero la culpa no es de nosotros. Con esta convicción inamovible en la conciencia de cada asambleista, todos han rivalizado en su celo de proponer reformas y diseminar mejoras de la enseñanza. Esta es la primera nota que ha podido sacar de la Asamblea todo el que haya seguido sus discusiones. Triete es, en verdad; pero no le va en zaga la siguiente.

¿Cuál es el criterio a que hemos visto acudir a nuestros catedráticos, al defender o atacar este o aquel punto de vista sobre cualquier problema de enseñanza? Pues un criterio triple: la competencia científica en sus respectivas asignaturas, la mucha práctica y el don de exponer. ¿Tres eran, tres, las hijas de Elena? Y con la pizca natural de la humana, doblada de española, no consiente que nadie ceda a nadie en competencia, ni en dotes, ni en nada, cada problema de lugar a un lamentable caos, en el que no hay otros puntos de apoyo que el yo creo, yo pienso, a mi me parece. Desde que en 1882 publicó Stanley Hall su "The contents of children's minds", hasta 1920, en que Sturén publicó sus últimas conclusiones sobre la inteligencia de los niños, hay una enorme literatura pedagógica, formada con todo el rigor de la observación y de la inducción en los laboratorios de Psicología experimental, cuyas leyes vienen a sustituir victoriosamente el credo que y pienso que, de los antiguos pedagogos. ¿Qué atención prestan los profesores españoles a estos estudios psicológicos? La alta competencia científica de que el profesorado español alardea, si no va acompañada de un profundo sentido de lo que es la educación y de lo que son los niños, viene a ser en la escuela como el palo de ciegos, mientras más recto peor. La práctica,

que es otro de sus argumentos, ya mereció una seria refutación de Claparède. De la práctica rutinaria y entregada a una inconsciente auto-aprobación, se puede decir lo que cierta anécdota refiere que pasó entre un propietario y su administrador; a las advertencias del propietario, cada vez que notaba alguna irregularidad, el administrador respondía: «Siempre se ha hecho así» hasta que el propietario le dijo: «Pues si siempre se ha hecho así, siempre se ha hecho mal».

Algún consuelo nos puede quedar para el mal de nuestra nula preparación pedagógica: no somos los únicos. Cuando Francia quiso reformar su bachillerato en 1902, aún vivía en París un hombre excepcional, de todo el mundo conocido: Alredo Binet. Este hubiera podido sencillamente y sin aparato dar al Gobierno las líneas fundamentales de una verdadera reforma. Pero el ministro optó por llevar la cuestión al Parlamento, y éste abrió aquella famosa encuesta que llenó seis gruesos volúmenes, y de aquel maremagnum salió el actual plan, que ahora mismo tratan de volver a reformar. ¿Ha acudido el Ministerio de la rue Grenelle a algún laboratorio de Psicología aplicada, en demanda de inspiración? No; pero se ha dirigido con un cuestionario al Consejo de Instrucción pública. Ante esta tenacidad en no querer acertar, acuden a la pluma las frías palabras de Le Bon: «Hay cosas que los pueblos latinos no han comprendido nunca, y que tal vez no comprenderán jamás».

En cambio, el ministro de Instrucción pública de Alemania envió en 1920 un cuestionario, no al Consejo, sino al doctor Alfred Andresen, para que éste pusiera a disposición del Consejo (Reichsschulkonferenz) el caudal de observaciones y experiencias hechas en las Escuelas Nuevas. Y el Consejo Superior de Bélgica llama al sabio médico O'Deovilly y le pide su plan y su personal para emprender un ensayo de reforma escolar. Como se ve, es el mismo procedimiento de las naciones latinas, sine qua al revés.

Espereemos, pues, a que la opinión española se persuada de dos verdades substanciales en orden a la enseñanza. La una, que no hay reforma posible sin una transformación de la mentalidad del profesorado. La otra, que no hay otra ley en materia de planes, horarios, métodos, disciplina, etcétera, que la ley bio-genética del niño, científicamente fundada y respetuosamente acatada.

M. HERRERO GARCÍA

EL ALMANAQUE Y EL RELOJ

¿Qué hace usted, querido don Pedro? El mismo que hace todo el mundo a estas horas: he comprado el almanaque del primer año y me pretengo en hojearle. Lo primero que se le ocurre a uno es ver cuándo es Carnaval, cuándo Semana Santa, cuándo el Corpus...

¿Por qué? ¿Generalmente, sin tener por qué; por pura curiosidad. Después se van derechos los ojos al día de cumpleaños: cuando sea tal día—este día que le toco con el dedo—tendrá... tantos años. ¿No se le ocurre nada? ¿Después? Nada. Se vuelven todas las hojas con una vaga inquietud. Los días que hemos de mirar están en blanco. ¿Los viviremos todos? También eso está en blanco en el almanaque. ¿Y quisiera ser un poco saburo para saber cuáles de estos días serán para mí felices, cuáles infelices. Todos parecen ahora iguales, antes de llegar.

¿Ve que se inquietan usted demasiado; que usted usede tantas vicisitudes del almanaque y del reloj. Yo no los tengo. ¿Por qué razones? ¿Primeras: porque cuando miro el reloj nunca será la hora que yo necesito. ¿No la hora que yo necesito; siempre el reloj poco antes o un poco después. Con el almanaque ocurre lo mismo: nunca es el día que yo quiero, siempre ha pasado ese día que ha pasado sin. Para consolarnos de haber perdido el pasado y de no tener en nuestros dedos el presente, suele decirse que somos dueños del presente, del hoy. Pero, cuando es hoy? ¿Nunca.

¿He ahí una buena razón para no tener reloj ni almanaque. La primera de las que he anunciado. ¿Y la segunda? ¿Es una trascendental todavía; consiste en que los tiempos marcan el tiempo, y yo no estoy seguro de que el tiempo exista. No, señor; el tiempo no es una idea absoluta sino relativa; relativa a qué? Di lo que del tiempo sabemos, todo lo que nos dicen de lo que se relaciona con nosotros, sino ¿yo digo: ¿qué tenemos que ver con eso? ¿Alá el sol y la luna se muevan como quieren; no tengo nada que ver con sus movimientos. Cuando me dicen que tengo tantos años, en realidad, lo que dicen es que yo he dado tantas vueltas desde que me nació, y a mí qué me importan las vueltas que yo he dado? ¿Y por qué se deduce de ahí que yo sea viejo? ¿No le parece absurdo? No, porque, fíjese: mientras el sol y la luna corrian por allá, usted se iba posteo cansado y arrugado. ¿Y qué? Son fenómenos coincidentes, pero sin dependencia entre sí. ¿No hay personas que nacieron cuando yo nací y están mucho más jóvenes que yo? ¿No hay otras que están mucho más viejas? ¿Es que el sol y la luna han dado distinto número de vueltas para los unos y para los otros? ¿Conviene de que las canas, las arrugas y las demás cosas que suelen llamarse injurias del tiempo no obedecen a esto, sino a causas ignoradas hoy, que la Medicina y la Química descubrieron y remediaron, seguramente. ¿La Química ya hace algo: sí. ¿Hará más; evitará todo esto.

¿Sabe usted que sus ideas, si no me convienen, me seducen? ¡Al fuego el almanaque! ¡Y lejos de mí todo el reloj! ¡Bravo! ¿No se siente usted más libre? No... yo creo que sí. ¿Mire usted el sol: antes estaba allá, ahora está aquí. ¿Qué nos importa eso a nosotros? ¿Vamos por eso a envejecer? No, no. Pero lo de la Química...

TRO MEDINA

Percy Scott inaugura un bazar

Una profecía de monseñor Fuzet.—En Londres ha hecho calor.—Una campaña de éxito.—Un antepasado de Hugo St. nnes

CALOR COMO EN JULIO

«The Times». El año 1922 ha perdido poco el tiempo para establecer un record de temperatura. El día de ayer en Londres fué el día más caluroso de enero en la última media centuria por lo menos: en el Observatorio de Kew el termómetro llegó a 58 grados (Fahrenheit). Un grado más que la más alta registrada en enero del año pasado, que a su vez era el record de las temperaturas de enero desde 1871 hasta ahora.

El calor de la noche del domingo fué también extraordinario, con una temperatura mínima de 66 grados, equivalente a la temperatura de mayo de julio, y no solamente la más alta conocida en enero, sino también la más alta registrada en cualquier año antes de los últimos días de abril. En Littlehampton el día fué aún más caluroso que en Londres, subiendo la columna termométrica hasta los 59 grados; una temperatura máxima de 68 grados fué registrada en Kensington Palace, Felicitown y Bournemouth; las temperaturas de 57 grados fueron demasiado abundantes para merecer una mención especial.

La temperatura mínima de 58 grados en Kew ha sido alejada por Croxson Chester, Colwyn Bay, Yarmouth, Torquay y Valencia en la costa de Kerry, donde, como en Londres, la noche ha sido la más calurosa de los últimos cincuenta años.

UNA PROFECIA CUMPLIDA

«La Cruz». Con ocasión del aniversario de monseñor Fuzet, el Boletín Religioso de Ruan recuerda estas palabras, dichas por el Prelado a Briand en persona: «Denunciado el concordato, os veréis obligados vosotros, los del partido republicano, a volver, por el bien de la nación, hacia el Papa; negociareis con él un estatuto de la Iglesia de Francia. Ahora bien, se lo predigo a usted, señor Briand, usted mismo será el que lo haga.» Esto era en la hora de la batalla. El interlocutor del Arzobispo de Ruan creyó que era una ironía y no hizo caso. ¿Se acuerda ahora?

UN RESULTADO INESPERADO

«L'Europe Nouvelle». Después de contar el primer fracaso de M. Bok, el editor del Ladies Home Journal, al arremeter contra la moda: «La lección sacada de ese primer fracaso no lo evitó a M. Bok el sufrir otro. Esta vez la tomó con la elegancia, cruel adorno de los sombreros. Para contribuir a la elegancia femenina, hay pequeños que expiran torcidos por una lenta agonía. ¿Es verdad que se trata de pajarillos y de garzas; pero el instinto maternal debe permitir a las mujeres compadecer a las aves. El Ladies Home Journal puso, antes los ojos de sus lectoras fotografías enternecedoras, en las que se veía a muchas de garzas impleses, abriendo en vano sus bocas en espera del alimento que no podrá venir, porque la madre yace allá lejos, desplazada por el proveedor de una tienda de la Quinta Avenida. El resultado de esa propaganda fué inmediato y rotundo. Al saber muchas mujeres, gracias a la circulación de su revista favorita, que la cigareta era la última palabra de lo chic, se decidieron a comprar cuatro veces más que antes las plumas de garza. Fué necesario dictar una ley para poner coto al escándalo; y el director de Ladies Home Journal tuvo que desquitarse asegurando la votación de dicha ley.»

PROPAGANDA CONTRA LOS SUYERIZINOS

«Corriere della Sera». El almirante sir Percy Scott, que fué una lumbrera de la Armada naval y que es un enemigo jurado de las grandes naves, lo ha dicho también a las más señoras de Hazzpstead, ante cuyos ruegos inauguró un bazar destinado a cubrir los gastos ocasionados por la restauración del órgano en la iglesia del barrio. Fué una inauguración tem-

Por la Prensa extranjera

DEL URUGUAY

UNA REPUBLICA PROGRESIVA?

EL DIVORCIO Y SUS EFECTOS. A estas plagas que padecen el país pacientemente en espera de días mejores, siguen otras no menos graves, también sumamente y protegidas por la ley. Entre ellas ocupa un lugar preminente, por sus desastrosos efectos, el divorcio absoluto.

VIDA RELIGIOSA

La república uruguaya no tiene religión oficial alguna, siendo tolerados y puestos al mismo nivel todos los cultos desde la promulgación de la nueva Constitución (8 de enero de 1917). En realidad, sería más acertado decir que ningún culto ha sido objeto de persecución sino el católico, aun siendo reconocido como oficial del Estado por los Gobiernos que se han sucedido en el país desde su emancipación definitiva (26 de agosto de 1825).

MATIAS STINNES

«Excoletors». Hugo Stinnes no es únicamente el hijo de sus obras. Los viajeros que frecuentan las orillas del Rin pueden leer en enormes letras sobre los tableros de muchos restaurantes el nombre de Matias Stinnes. Este Matias es el fundador de la dinastía. Hijo de un pobre marinero del Rin, nació en 1790 en Muhleim, sobre el Ruhr, y su existencia en tiempos tan turbulentos como los de la revolución francesa, la epopeya napoleónica y la santa alianza muestra que tuvo las mismas aptitudes y ambiciones que su biznieto. Su historia ha sido escrita; le muestra feo en iniciativas asombrosas. A los diez y ocho años, a la edad en que Bonaparte era teniente de Artillería en la Fere, y Goethe estudiante en Leipzig, se lanzó, a pesar de la falta de recursos, al comercio de carbones. Preveía ya, con una exactitud de mira que no se comprende a su edad y con las concepciones de la época, la importancia enorme que llegaría a tomar la unión íntima de las Empresas de navegación, hulleras y de comercio de la hulla. Fué él quien botó en el Rin el primer remolcador de vapor.

JUNTA DE ACCIONISTAS

Toda su vida la consagró a conseguir ese triple objeto, y cuando murió, muy rico, en 1846, exigió en su testamento que sus concepciones se sobreviviesen. Prescribió que todas sus minas, que hoy figuran entre las más considerables de la cuenca del Ruhr, debían ser siempre de la familia; que sus barcos y su comercio de carbón, que formaban parte de su herencia, pudiesen constituir Empresas independientes, pero que ninguna de las ganancias de estas empresas pudiesen ser tocadas antes de que el capital en circulación no hubiese alcanzado la suma de 500.000 thalers, considerable para aquella época. (Cada thaler valía 3,70 francos.)

La ley de Ordenación bancaria

El día 9 celebrará el Banco de España junta general extraordinaria de accionistas para conocer la nueva ley, a la cual han de adaptarse los estatutos.

Para la redacción de estos estatutos la Asamblea una comisión de accionistas, conforme a lo dispuesto en el artículo 85.

El mismo se reunirá en el ministerio de Hacienda los representantes de la Asociación de Madrid, Barcelona y Bilbao para comenzar el estudio con el ministro de Hacienda del artículo segundo de la ley de Ordenación bancaria. Se discutirá el reglamento para llevarlo al Consejo de ministros.

Es probable que el Banco de España nombre representante suyo para el Consejo Superior Bancario, al subgobernador señor García Escudero.

LOS CULPABLES

PARIS. 7.—La Comisión llamada de culpables de la guerra ha celebrado hoy, bajo la presidencia de M. Rouvray, dos nuevas reuniones en el ministerio de Negocios Extranjeros.

Estas reuniones han terminado con la votación por unanimidad de dos votaciones, que serán transmitidas al Consejo Supremo.

FRANCIA E ITALIA

El comercio de frutas. TURIN. 7.—Ayer ha salido para Francia el primer tren especial de naranjas y limones, cuya exportación rápida ha sido organizada por la Compañía Paris-Lyon-Mediterránea y la Administración de los Ferrocarriles Italianos, bajo el patronato de la Misión económica francesa que se encuentra en Italia para la reanudación de las relaciones comerciales entre los dos países.

LA AGITACION

Terrorista detenido en Murcia. MURCIA. 7.—En el pueblo de Cabanillas ha sido detenido el terrorista Baldomero Verdú Segura, al que le ocupa la Benemérita documentos comprometedores.

Muy importante. Para evitar que las cartas se extravíen o sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a EL DEBATE APARTADO 466

C. DE WASHINGTON

Los gases asfixiantes

WASHINGTON. 7.—Los delegados de las grandes potencias se han reunido hoy en la Comisión de limitación de armamentos. Se proponen de acuerdo para adoptar la resolución de Rood, que prohíbe el uso de gases asfixiantes en tiempo de guerra.

La sesión plenaria, que debía celebrarse de aquí a algunos días, dará a esta resolución un carácter formal. Se espera igualmente que se sean solicitadas para suscribir la propuesta de Rood en lo que se refiere al uso de dichos gases.

DESAFUERO SOBRE CHANTUNG

WASHINGTON. 7.—Los delegados de China y del Japón no parecen dispuestos a aceptar las propuestas indicadas a la conferencia, relativas al asunto de Chantung, habiéndose ambos negado a entablar discusión alguna respecto al particular.

MARINA ALEMANA

De dichos barcos, el «Hollandia» y el «Duisburg» navegarán bajo el pabellón alemán y realizarán con otros dos vapores, el «Deutschland» y el «Albert Ballin» un servicio entre Hamburgo y Nueva York.

Habiendo cerrado el año pasado de un modo satisfactorio sus negocios, la compañía naviera alemana «Hamburg-Suedamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft» estableció en 1922 tres servicios regulares: uno entre Alemania al Brasil central, otro al Brasil meridional y al tercero, a los Estados que lindan al río La Plata.

LA EMPERATRIZ ZITA

El lunes sale para Madrid. LISBOA. 7.—La emperatriz de Austria-Estiria, Zita, sale el lunes en el «expreso» para Madrid.

El teniente coronel señor Obregón, ayudante del Rey, ha sido designado para acompañar a la ex Emperatriz durante su paso por este Corte.

A nuestros lectores

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de EL DEBATE, REPARTIDO 466

FRUSLERIAS

Mi entrada de año

Me estoy jurando el vigésimo quinto día del año, y he de llegar todavía a fumar el cuadrágésimo. ¿Me preguntáis lo que saco de fumar con tanto afán? Pues atármelo al retrán. «¡A mal dar, tomar tabaco.» Y el mal dar es evidente, pues que padesco el mal dado desde fines del pasado a principios del corriente. Y por si quieren saber cuál es el mal, que no es feijo, sepan ustedes que un ojo me ha cansado de ver. Como hoy ya no es cosa rara que todo se haya subido, mi mal, que vale un sentido, cuesta un ojo de la cara.

Diños a los hombres Dios la vista en la faz sinada y me puso la mirada partida por gala en dos, y un microbio oportuno, que trajo la suerte impia, puso la mirada mía partida por medio, en uno. Si es el ejercicio íctico de positiva virtud, porque cualquiera aptitud la perfección la práctica, ¿no ha de sacarme de quicio que este ojo de Lucifer, tras tantos años de ver, haya olvidado el oficio?

¿No ha de alarmarme además, que en esta senda de abrojos, donde hay que andar con cien ojos, me quede uno nada más? En asuntos preferidos y en cuestiones capitales suelen siempre los mortales, poner sus cinco sentidos. Imaginen, pues, el tedio que he de sentir al presente el ser que yo solamente puedo poner... ¡ciento y medio! Se mejor dicho, se quita; mas no se mueve la niña.

¿Por vida de la niña! ¿Cuál es el ojo multitracho que entorpece la vista? Pues, precisamente, el que era siempre mi ojo derecho. Cuando la tenía sana yo era en cuestiones de vista izquierdista o dextrista, como me daba la gana. Pero en mi actual situación, llena de contradicciones, tengo que ser un Melquíades Álvarez de la visión.

¿Cómo he de estar satisfecho al ojo izquierdo atenido, yo que siempre he defendido el imperio del Derecho? ¡A vuestras con mi pesar, con mi propia pena mucho, porque yo lo siento mucho, mas no lo puedo llorar. Sufrir y estoy en un pozo, pero no fuere oportuno que por llorar por el uno se me ponga malo el otro. Paciencia y a Dios me acuda, por si me quiere ayudar, y un día puede cederme, ¡que no se nada lo del ojo!

Carlos Lali de Cuenca

EXTRANJERO

Méjico rechazará las condiciones de los yanquis

Alemania. DIEZ MILLONES DE PRESTAMO. PARIS. 7.—Hugo Stinnes ha ofrecido un préstamo de 10 millones de marcos, al 6 por 100, a la Municipalidad de Bandoeng, en las Indias neerlandesas, a condición de que ésta reserve a Stinnes todos sus pedidos para los trabajos municipales.

LOS PRESUPUESTOS. BERLIN. 7.—El presupuesto ordinario de la Administración general del Reich fija en 109.000 millones de marcos los ingresos y en 85.000 millones los gastos, o sea un excedente de 18.000 millones de marcos para los ingresos. Las Empresas administradas por el Estado acusan un déficit de 11.000 millones.

Por último, las cargas que resultan de la guerra se elevan a 107.000 millones, o sea a una cifra superior a la de los ingresos previstos en el presupuesto.

Estados Unidos

TORPEDOS AEREOS. PARIS. 7.—En un diario americano de Aerodinámica se describe un aparato construido secretamente para el Ejército y la Marina americana y que consiste en un aeroplano de reducidas dimensiones, capaz de llevar una fuerte carga de un potente explosivo, y que es dirigido desde tierra por medio de las ondas hertzianas.

Este verdadero torpedo aéreo puede ser lanzado contra una escuadra o contra una ciudad, a más de 200 millas del punto de partida.

Italia

EL INCIDENTE DE SEBENICO. ROMA. 7.—La Agencia Stefani ha publicado una nota restando importancia al incidente de Sebenico y considerándolo como uno de tantos que ocurren todos los días entre las marinerías del mar Adriático. Pone de relieve la sincera cordialidad de las conversaciones actualmente entabladas entre Italia y Yugoslavia para llegar a pacificar los espíritus y a terminar definitivamente los litigios pendientes.

Méjico

NORTEAMERICA EXIGENTE. MEXICO. 7.—Un periódico publica una interesante información, según la cual el presidente de la república, general Obregón, ha manifestado que está dispuesto a romper definitivamente con los Estados Unidos y a suspender las negociaciones que con carácter oficial se están realizando para conseguir el reconocimiento oficial de Méjico por el Gabinete de Washington, por prestarse al Gobierno norteamericano en proponer condiciones contrarias a la soberanía de Méjico.

Expone dicho periódico los buenos deseos de Méjico, de convivir amistosamente con todos los países, y sobre todo con sus vecinos más próximos; pero el pueblo mejicano no se dejará estropear, en manera alguna por nadie en sus legítimos derechos.

Portugal

LAS DOZAVAS PROVISIONALES. LISBOA. 7.—La última reunión del Consejo de ministros se ocupó de las elecciones, del estudio y preparación de los créditos extranjeros para adquisición de trigo y carbón y de la posibilidad de convocar al siguiente Parlamento para la aprobación de las dozavas provisionales.

Una vez reunido el Parlamento y aprobadas las dozavas se pedirá a éste que apruebe una bill de indemnidad. El ministro de Agricultura presentó a sus compañeros un proyecto de ley sobre fomento agrícola y economía nacional.

Salvador

LA FEDERACION DE CENTROAMERICA. SAN SALVADOR. 7.—Uno de los delegados que fueron a los Estados Unidos para solicitar el reconocimiento por el Gabinete de Washington de la Federación de Centro-América ha declarado que los Estados de la Federación enviarán con toda seguridad una nueva Delegación a Washington a primeros de marzo próximo.

En cuanto a los Estados de Nicaragua y Costa Rica, dijo el aludido delegado que no hará esperar su ingreso en la Federación.

NOTAS POLITICAS

Aizpuru, acepta

VALENCIA, 7.—El capitán general Aizpuru ha manifestado a los periodistas su satisfacción por el nombramiento de jefe del Estado Mayor Central, que acepta como militar disciplinado. Añadió que marchará dentro de unos días a posesionarse de su destino.

El general Aizpuru

El nuevo jefe del Estado Mayor Central es uno de las figuras del generalato. Cuenta sesenta y cinco años y es teniente general desde principios de 1920.

Se mantendrá la disciplina

Ayer tarde regresó del campo el presidente del Consejo, y fue visitado por el ministro de la Guerra, que antes había celebrado algunas interesantes conferencias con la Junta del Arma de Infantaría.

La impresión de última hora es que la situación política ha mejorado y que la disciplina será mantenida a todo trance.

Se celebró anoche en el teatro Real una conferencia, en la que se asegura que el ministro de la Guerra, y especialmente, por no dar un mal final de la guerra. No me atrevo...

Se verificó una nueva reunión para acordar la actitud que debe adoptarse. No hay unanimidad de pareceres. Caballería, Artillería e Ingenieros están a favor del ministro...

Existe fuerte opinión a favor del Gobierno. Se asegura que, no obstante haber gran desunión, hoy se adoptarán acuerdos por mayoría.

Cierva en Palacio

A las once menos cuarto llegó ayer a Palacio el ministro de la Guerra.

Cerca de las doce y media abandonó el regio Alcazar.

¿Qué hay, don Juan?—interrogáronle los periodistas.

—Ah, si los contare a ustedes todo! Sería mucha la aglomeración del servicio telegráfico. La emoción sería terrible! Por eso no me atrevo a decirles todo...

—¿Aceptó el cargo el general Aizpuru?— ¿Cómo aceptar... En el Ejército ni se acepta ni se niega. Se nombran y cada cual va a su sitio.

—¿Entonces no nos dice usted nada?— Sería, insistió, muy grande la emoción, terrible...

—Pues esto es bastante más inquietante. Por el bien de ustedes no me atrevo a darles mucha emoción.

—Al menos damos alguna. ¿La emoción grande? (con cierta seriedad). Pues fíjense ustedes de todo esto. El buen humor es el mejor capital de todos los hombres.

—Hay quien de palabra y por escrito quiere hacer que usted lo pierda.

—Esas campañas que ahora comienzan son muestras de mal humor, y tendrán que hacerlas durante mucho tiempo. El buen humor no se finge. Esta jovialidad mía es absolutamente sincera. Estoy muy satisfecho.

—¿Está el camino franco?— Pero es que algunas veces no lo estuvo! Ayer fué un día admirable para nuestras tropas en Marruecos.

—¿Y los cañones de aquí?— ¿Y los cañones de allá? Y al ministro subió a su automóvil y se despidió de los periodistas.

No se hablará de cuestiones militares

El ministro de la Guerra recibió a los periodistas a las dos de la tarde, y al preguntarle qué había de cierto de los rumores que circulaban anunciando la crisis, dijo:

—Me han sorprendido, al regresar de África, donde sólo se respira patriotismo, las preguntas y murmuraciones políticas de la Península, que semejan un verdadero gallinero político.

Y añadió el ministro:

—Entretendrán de galera, triste contraste con lo que sucede al lado del Estrecho. Manifestó el señor Cierva que esta mañana estuvo en Palacio para dar cuenta a su majestad de las operaciones realizadas en Marruecos y poner varios decretos a la regla firma.

Nuevamente fué preguntado acerca de los conflictos de su departamento, y contestó:

—Buen pronto no se dirá nada de cuestiones militares. Estoy dispuesto a que esto suceda.

—¿Habrá censura?— Y todo lo que haga falta, porque es necesario que todo el mundo se discipline, por el bien de España.

—Ha causado gran expectación que haya unido el cargo a su despacho a los generales del Cuerpo Jurídico.

—No hagan ustedes caso de chismes. —Es que usted no rectifica categóricamente los rumores.

—No tengo tiempo para ello. Cosas de verdadero interés retienen mi atención.

—¿Se fué el señor Maura fuera?— Sí, se ha ido a arreglar eso de la crisis.

—¿Miren que hablar en estos tiempos de crisis, con lo difícil que es lograr la dimisión de un ministro!— Más difícil es lo que le ochen.

—¿Si, eso me lo dicen ustedes porque estoy de buen humor; pero cuando me voy con mal semblante es mejor que salgan del paso inventando las contestaciones. Además no ignoro que en el Congreso hay amigos de donde salen los rumores. Eso es un problema de hombre: los que no han podido en estos días hincar el diente, tratan de llegar a la tierra en promisión por poco camino.

—¿Entonces usted está dispuesto, como el ministro de Marina, a llegar hasta los batidos de viento?— No no bjo fecha pensando en los dulces.

—En fin, no pasará nada; todo el mundo entrará en orden y se acabará esto. Y por lo que a mí se refiere, siempre estoy preparado, hasta en enero us mosquetero. Mas lo sensible es que se intente mezclar el Ejército en esas poltiguerras.

—Redirigiéndose a lo de Marruecos, dijo que en el combate que tuvo lugar ayer, nuestras tropas demostraron, como siempre, gran valentía, animadas del mejor espíritu, y protagonizó el ministro:

—Es triste que haya quien se preocupe más de menudear que de cómo se luchó en Marruecos, y del entusiasmo y patriotismo con que el Ejército da su vida.

—¿Hubo bajas?— Pocas, pero algunas—dijo, despidiéndose de los periodistas.

—¿Habrá tres años?— El señor Díaz Agero, presidente de la Diputación provincial, se ha separado de la dirección que dirige el señor Alba, ingresando en las filas monacistas.

La autonomía universitaria CLASURA DE LAS ASAMBLEAS

Hoy terminará la de Universidades y mañana la de Institutos

LAS CONCLUSIONES

Las Universidades

SESION DE LA MAÑANA

En la sesión de ayer mañana la Asamblea ha aprobado las siguientes conclusiones: Tratados y salidas de estudios.—La conclusión referente a este tema ha quedado redactada así:

«Las Asambleas acordó: Todo alumno tendrá derecho a trasladarse de una Universidad a otra en cualquier momento, pero dicho traslado no surtirá efectos académicos hasta principios del curso siguiente. Esto no obstante, si existieren causas suficientemente justificadas, a juicio de la Facultad que lo recibe y después de consultada la de procedencia, surtirá el traslado efectos académicos dentro del mismo curso.

Para hacer la matrícula en la nueva Universidad será condición indispensable presentar el certificado de estudios, excepto en aquellas Facultades en las que se requiera la presentación de la cartilla escolar, debidamente legalizada. En este último caso la Facultad que admita al nuevo alumno recabará de la Facultad originaria la comprobación de los datos consignados en la referida cartilla.

Respecto a validez de estudios se acordó, por unanimidad, que en cada caso la calificará la Facultad, pudiéndose exigir en todo momento al alumno condiciones de identidad.

Toda la documentación que acredite los antecedentes del alumno que pide el traslado será remitida directamente por la Facultad de origen para que esta garantice la autenticidad.

Viajes de cultura

Se acordó solicitar del ministro de Instrucción pública que gestione sea dictada una disposición que declare, como medida de orden general, que las Universidades tienen el carácter científico permanente, a los efectos de la rebaja correspondiente en las tarifas ferroviarias, para, de esta suerte, poder realizar viajes individuales y colectivos con fines de cultura.

Provisión de cátedras

«Constituyendo una gran dificultad para la implantación del régimen autonómico y la eficacia de las enseñanzas la existencia de numerosas cátedras, vacantes en todas las Universidades, que deben ser provistas según el régimen antiguo, la Asamblea se dirigió al ministro, suplicándole que ordene y obligue a los presidentes de Tribunales de oposiciones a cátedras a que las convoquen y verifiquen dentro de un corto plazo, y, en caso contrario, los sustituya para dar una justa solución al actual régimen de interinidad.»

La Asamblea propone al ministro de Instrucción pública que en un plazo que no exceda de dos meses se nombren tribunales para efectuar las oposiciones de las cátedras declaradas vacantes con anterioridad al real decreto de autonomía, y que correspondan a ese turno, sin excepción alguna.

La Asamblea declara la necesidad de que las diversas Universidades se presten unas a otras toda la asistencia precisa para facilitar la constitución de tribunales para provisión de cátedras.

Que los tribunales de las cátedras actualmente vacantes, se nombren a propuesta de las respectivas Facultades.

Consignación para cátedras

La Asamblea solicita: «Primero. Que el ministro de Instrucción pública, de acuerdo con las Universidades, señale para cada Facultad un número global de cátedras, cuyas dotaciones figuren en los presupuestos generales del Estado, o cátedras cuya provisión habría de hacerse por las respectivas Universidades en forma prevista en los estatutos sancionados por el Gobierno, refrendando las mismas, a los efectos legales económicos, y quedando siempre a salvo las atribuciones orgánicas de las Cátedras.»

«Segundo. Que la cantidad que el Estado consignase como base de los recursos universitarios no sea inferior a la actual global, elevada en la cuantía requerida por el aumento en el coste de los servicios docentes.»

Subvenciones a las Universidades

Para no retrasar la estabilidad del nuevo régimen y la suficiente dotación de su nueva vida, la Asamblea pide al ministro: «Primero. Que se active la discusión del proyecto de ley sobre la autonomía.

«Segundo. Que en el articulado de la ley de Presupuestos, se prevea que cada Universidad recibirá como subvención global, que cumplirá conforme a su presupuesto estatutario, una cantidad igual a la que hoy ya recibe como subvención a las consignaciones de material y a las retribuciones necesarias para los catedráticos y auxiliares que cada Facultad necesita sobre la actual consignación de personal, para las enseñanzas aumentadas obligatoriamente en el número de las profesionales y para las dos complementarias que se ha acordado que, como mínimas, sean también obligatorias; que cada Universidad percibirá directamente las matrículas, suscripciones, certificados y demás derechos que hoy se perciben conforme a la ley del Timbre, la que, en este respecto, se considerará modificada.»

«Tercero. Que en las subvenciones de carácter científico se atiende eficazmente a las peticiones justificadas de las Universidades.»

«Cuarto. Que se aumente considerablemente la cantidad presupuestada para obras en los edificios universitarios; y si el Gobierno no tiene potencia económica para esto, haga una emisión de amortizable, con la cual se atienda inmediatamente a las Universidades que tengan proyectos y se comprometan a responder de parte del interés y la amortización.»

SESION DE LA TARDE

A las cinco de la tarde reanudó sus tareas la Asamblea.

Acordó, acerca de las acumulaciones, que su régimen compete a las Facultades, con la sola limitación de que su número no exceda del 25 por 100.

Se adoptaron además las siguientes acuerdos: «Solicitar una representación electiva de las Facultades en el Consejo de Instrucción pública.

Solicitar del ministro que se favorezca la situación del personal administrativo y subalterno de las Universidades en la forma que éstas lo demanden.

Que en los hospitales provinciales en que se dan enseñanzas se anicien las vacantes de médicos de hospital para ir las proveando en catedráticos de Medicina; que dichos hospitales, en la parte administrativa, siga dependiendo de las Diputaciones provinciales, y en la parte técnica, que dependa de la sucesiva de la Facultad y que su personal administrativo y subalterno continúe sometido a las Diputaciones.

Que los derechos pasivos de las familias

de los catedráticos se sometan a la ley de Funcionarios de 1918 a la de 1930. Se tomó en consideración, para consulta a los Catedráticos, la demanda de la Asamblea de catedráticos de Instituto de que se reconociera la antigüedad a los catedráticos de segunda enseñanza que ingresen en el profesorado universitario por oposición, con un aditamento que deje a salvo la autonomía de las Universidades y condicione el beneficio a la reciprocidad.

En votación nominal se desechó una proposición que aspiraba a que en las poblaciones donde hay hospitales de Beneficencia particular sean éstos considerados como de Beneficencia pública, a los efectos de la enseñanza. Fué del mismo modo rechazada una proposición del delegado de Santiago, según la cual la subvención global a las Universidades que se consignaba en el artículo octavo, capítulo primero del proyecto de ley de Autonomía se debiera distribuir proporcionalmente a las enseñanzas de cada Universidad.

A las nueve de la noche terminó la sesión. Se reanudará hoy a las diez de la mañana. A las once será la clausura de la Asamblea, con asistencia del ministro.

El señor Silió ofreció hoy un banquete a los catedráticos delegados de las Universidades en la Asamblea.

UN TE

Ayer fueron obsequiados en la Universidad Central con un té los catedráticos asistentes de la Facultad de Derecho por el doctor de la Central, señor Ureña.

Los Institutos

SESION DE LA MAÑANA

Ayer mañana reanudó la Asamblea de Institutos el estudio de su reforma del bachillerato, acordando redactar así el artículo VII de la base tercera:

«La enseñanza hoy denominada no oficial colegiada seguirá gozando de los beneficios que le conceden las disposiciones vigentes, pero debiendo intensificarse la inspección que sobre ellos ejerce el Estado, hasta el punto de que por sus condiciones higiénicas y dotación de material respondan a las exigencias mínimas de la enseñanza moderna. Todo su profesorado, así como el director, deberá ser licenciado o doctor en Ciencias o en Letras, y el Estado, por la intervención de los Institutos a los que se hallen incorporados, deberá atender a que en los centros de honorarios del personal docente existá suficientemente remunerado. Para ello todo contrato de honorarios será visado con su sello por el Colegio de licenciados y doctores respectivo, y en caso de discrepancias se someterá al arbitraje del Instituto a que corresponda. También se aprueba esta disposición. Si ha de ser la Universidad un centro de cultura superior, es indudable que ha de procurar su profesorado entre aquellas personas de mayor experiencia didáctica y de una preparación más sólidamente cimentada, y es evidente que cuando los alumnos salen de las Universidades no tienen la experiencia didáctica necesaria, y acaso tampoco la preparación científica suficiente que la falta de tiempo no les ha permitido adquirir.

«Este supuesto, parece lógico que la Universidad, al elegir nuevo profesorado, ha de dar aliento para atraer a su seno a personas de Cuerpos diferentes que reúnan las antedichas condiciones de experiencia y suficiencia. A tal fin, la Asamblea de catedráticos de Instituto ruego se sirva aceptar la proposición siguiente:

«Cuando un catedrático del Instituto que hubiere ingresado por oposición, pase por el procedimiento que la Universidad señala a ocupar una Cátedra de la misma, se le reconocera para el período de labores la antigüedad de su anterior empleo, bien por el procedimiento de reconocer los quince años correspondientes, si el escalón se suprime.»

«Acerca de la extensión e intensidad de cada disciplina las asambleas decidieron así, a propuesta del señor Luis Andaraín: «La Asamblea de catedráticos considerará indispensable la formación de un cuestionario único, para cada disciplina del bachillerato, con la debida ponderación en todas ellas, que, respondiendo a su criterio de objetividad en su contenido, que debe estar determinado en su extensión máxima y mínima, no coarte en nada la libertad del profesor en la enseñanza de la disciplina respectiva.

«Este cuestionario será redactado para cada disciplina por una Comisión designada por los catedráticos designados por la asociación, la cual, elaborados los cuestionarios de todas las materias, nominará una ponencia para su unificación, que ha de ser la base del cuestionario general, y en caso de discrepancias, se someterá al arbitraje del Instituto a que correspondan.»

Púsose luego a discusión la adopción de libros de texto, aceptándose en principio una ponencia del señor Sabras. La discusión se suspende hasta las tres y media de la tarde.

SESION DE LA TARDE

La sesión de la tarde puso fin a la elaboración de este proyecto de reforma del bachillerato. Acerca de la importante cuestión de los libros de texto distinguieron así los asambleístas:

«Cada año, en ocasión de reunirse las Asambleas, se nominará por cada una de las disciplinas una ponencia de tres o cinco catedráticos que desempeñen las cátedras respectivas. Estas ponencias se considerarán durante el curso siguiente agregadas a la Junta directiva, tan sólo para los fines relacionados con los libros de texto. Cuando el presidente de la Asociación reciba alguna reclamación sobre algún libro de texto, tan sólo por lo que se refiere a sus condiciones científicas o literarias como a su precio, lo pondrá en conocimiento del autor, el cual deberá remitir cuatro o seis ejemplares a la Junta, de los cuales uno habrá de remitirse a cada uno de los ponentes y el restante quedará depositado en el archivo social.

Con el ejemplar antedicho remitirá también la Junta copia de la reclamación formulada. Los catedráticos ponentes emitirán informe en un plazo que no podrá exceder de tres meses.

La Junta directiva pondrá dicho informe en conocimiento del catedrático interesado. En el caso de ser el informe en consonancia, en todo o en parte, con la reclamación formulada, el catedrático manifestará lo que crea oportuno y la Junta de catedráticos, si no existiese acuerdo, pondrá el caso en conocimiento del señor ministro para las enseñanzas a que haya lugar.

Se acordó, a propuesta del señor León, solicitar de la superioridad la creación de nuevos Institutos en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, por exigirlo así el contingente de alumnos, excesivo para el número de Institutos que en la actualidad funcionan en las capitales citadas.

Se aprobaron, por último, varias cláusulas más. Una relativa a la obra del pensionado de viudedad y creación del Colegio de huérfanos de catedráticos de Instituto. Se pidió a este fin el concurso del ministerio de Instrucción y se solicitaron gravámenes sobre documentos oficiales de los catedráticos, a fin de la aportación de los catedráticos, subvención a tan benéfico propósito.

Se acordó también que las cátedras del Instituto de Melilla se anuncien en turno de oposición libre y que el presidente de la Asamblea sea vocal neta de la sección de Institutos en el Consejo de Instrucción pública.

Terminadas las deliberaciones, el presidente propone, y así se acuerda, que los asambleístas envíen un saludo al señor Adell, catedrático de Matemáticas de Segovia, el más joven del Cuerpo, que en la actualidad está en Ceuta como soldado de Sanidad del Ejército expedicionario.

Antes de procederse a la elección de la nueva Junta directiva, los reunidos dan un voto de gracias a la saliente. Para sustituir a ésta son elegidos, por aclamación, el señor García de Diego, del Instituto Cisneros, para presidente, y para los cargos restantes a los señores Carretero, de San Sebastián; Crepi, de Pontevedra; Loco, de Gijón; Martínez (don Antonio), de San Isidro; Rubio, de Almería; Manzanera, de Cisneros; Gómez Robledo, de Soria; Elizalde, de Logroño, y León, de Segovia.

La sesión de clausura se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Por el Instituto de Ingenieros civiles y por la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos ha sido pedida al presidente del Consejo de ministros el inmediato nombramiento de una Comisión especial para estudiar la reforma de la enseñanza en dichas escuelas técnicas, tan necesitadas de tan importante reforma y solicitada ya en la comparecencia del Congreso de ingeniería últimamente celebrado.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Se celebrará el lunes, a las once de la mañana, con asistencia del ministro de Instrucción pública, que presidirá la sesión y pronunciará un discurso recogiendo las conclusiones de la Asamblea.

Monsieur Lerruys visita al ministro de Estado

La primera conferencia

Acompañado del embajador de Francia, estuvo a las once de ayer mañana en el ministerio de Estado el delegado francés señor Lerruys.

Hizo las presentaciones M. Debrance, iniciándose un cambio de impresiones, al que asistió también el jefe de la sección de Comercio del ministerio, señor López Lago.

Hasta después de la una y media conversó el delegado francés con el señor González Hontoria.

GOBIERNO CIVIL

LA REGLAMENTACION DEL JUEGO

Lo que dice el marqués de la Frontera

EL JUEGO

El marqués de la Frontera dijo ayer que si algún cambio se ha operado durante su actuación en el régimen existente acerca del juego, ha sido cerca algunos centros y deegar todo permiso a nuevos funcionamiento, de acuerdo con las indicaciones del ministro.

Añadió que la reglamentación atañe a los Gobiernos, como lo preceptúa el real decreto creando la Dirección de Orden público.

LA RECOGIDA DE MENDIGOS

Declaró también el gobernador que los guardias municipales adscritos al depósito de mendigos de Yeserías fueron sustituidos, cum al correspondía, por los del Orden público. Tocante a otros que prestaban servicios en el Gobierno civil, no estaban emboscadas, sino auxiliando en la labor de la recogida de mendigos.

EL EXPEDIENTE DE LA PLAZA DE TOROS

Rectificó el marqués de la Frontera la especie circulada acerca de la tramitación de un expediente sobre la Plaza de Toros.

Este expediente ha sido anulado, pues, en realidad, lo que la Empresa debía pagar o arbitrio es un tanto por ciento conveido; pero sobre la base del total de localidades que se despachasen en la Plaza, no de las vendidas tan solo.

Al anular el gobernador el citado acuerdo, su orden tiene efectos retroactivos, y la Empresa de la Plaza de Toros tendrá que pagar, por lo tanto, el dinero que adeuda, al colocarse el arbitrio en estas condiciones últimamente expuestas, que son las legales.

AMENAZA DE HUELGA

Lo de la Compañía de Urbanización

El personal de la Compañía de Urbanización Madrileña, que tiene presentado el oficio de huelga, ha hecho saber que irá al paro el próximo día 16, si para esta fecha no se ha encontrado una fórmula de arreglo.

SUCESOS

Accidentes.—El niño Francisco Ruiz García, de cuatro años, que vive en el paseo de Extremadura, 2, se cayó de la cama, produciéndose lesiones de importancia.

Trabajando en la fábrica de cervezas «El Águila» sufrió una herida grave el obrero Aurelio Villa León, de diez y seis años de edad.

En el paseo Imperial se cayó de un tranvía Bonifacio Fernández Gómez, de veintinueve años, domiciliado en Gil y Món, 7, y resultó con lesiones de importancia.

Al caerse de un autocarro de la Empresa del Metropolitano, en la puerta de Abolca, se produjo una herida de pronóstico reservado Manuel Sanz Fernández, de diez y ocho años de edad.

En la calle de Preciados, Antonio Aráiz, de diez y ocho años, que habita en Mendizábal, 5 y 7, se cayó al intentar saltar de un tranvía.

Sufrió lesiones de pronóstico reservado Atropello.—Un carro atropelló en la plaza de Lavapiés a María Josefa Merino, que vive en Ministriles, 4, y resultó con una herida de relativa consideración.

Toro desmandado.—Ayer mañana Eizo se apareó en la calle de Alberto Aguilera un toro desmandado.

Los guardias consiguieron hacerse oír él sin que cometiera ninguna fechoría, evadiéndose a un establo de la calle de Guzmán el Bueno.

Riñas.—En los talleres del «Metro» titen Diego Rodríguez y José Fernández Mendizábal.

El segundo resultó con una herida de arma blanca en la región occipital y otra en la mano derecha, calificadas de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido.

En la calle de Oriente rieron Arsenio Miranda Cuencas, de veintidós años, y Micaela Labat García, repartiendo entre mutuamente varios golpes.

Avención quedó con lesiones de escasa importancia.

Por cuestiones de vecindad rieron en la calle de Segovia Ana Tiallo Chaparro, de treinta y nueve años, y Ramona Falco Lauso, de cuarenta y cuatro, domiciliadas en las casas números 55 y 23 de la citada calle.

La primera salió con lesiones de pronóstico reservado.

Herido en un choque.—El autocarro 4.308 M., que conduía José Juan Más, chocó con el automóvil 2.268, que dirige Vicente Jover, y ocupado por su propietario, don Amadeo Alvarez, en la calle de Arrieta, resultando herido de escasa importancia don Amadeo.

Ambo vehículos quedaron con varios desperfectos.

Ratería.—A doná Josefa Díaz le robaron un bolso de mano con 45 pesetas, cuando efectuaba unas compras en un establecimiento de la Puerta del Sol.

RESUMEN DE NOTICIAS

ESPAÑA

ALICANTE.—En la estación de Demia, al entrar una máquina del ferrocarril de la Marina en la plaza gremial, quedó el maquinista aplastado entre la locomotora y la pared de la cochera.

BARCELONA.—Procedente de un viaje de inspección a la frontera francesa, ha regresado el director general de Carabineros, señor López Herrero, quien salió en el expres de esta noche para Madrid.

CARTAGENA.—En el salón de sates del Ayuntamiento se celebró la inauguración oficial de la Escuela pericial de Comercio. Se pronunciaron discursos.

CASTELLON.—Se ha resuelto el conflicto alparagatero, reanudando los obreros el trabajo.—La Junta provincial de Sanidad ha acordado hacer público que no existe epidemia gripal en esta población.

CADIZ.—Ha zarado para Buenos Aires el transatlántico «Reina Victoria», entre cuyos pasajeros figura el capellán católico doctor Molero Rojas, que marcha a la Argentina para estudiar las instituciones políticas de aquella república.

CORUNA.—Cundo la protesta contra los manjares que en el nuevo Arancel se aumentan los derechos de importación del maíz y el centeno. Se proyecta celebrar una asamblea regional con asistencia de los parlamentarios.

SALAMANCA.—Se celebró la jura de la bandera en los cuarteles de Caballería de Albuera e Infantaría de la Victoria. Se sirvió a las tropas rancho extraordinario.

VALENCIA.—Ha marchado a Algeciras, para posesionarse del mando de sus fuerzas, el coronel señor Cano, a quien se tributó una entusiasta despedida.

VALLADOLID.—En los cuarteles de Infantaría, Caballería y Artillería juraron la bandera los reclutas de los Cuerpos de esta guarnición.

EXTRANJERO

AFRICA DEL SUR.—Se anuncia oficialmente que el Gobierno, con el fin de solucionar el conflicto húngaro, se halla dispuesto a nombrar un Comité de conciliación, compuesto de representantes obreros y del Gobierno.

ALEMANIA.—El gran financiero Harriman, rey de los ferrocarriles, ha llegado a Berlín. Se supone que ha venido a estudiar la situación financiera.—La Legación de la República Argentina dio ayer una recepción en honor del doctor Aroca, decano de la Universidad de Buenos Aires, concurrendo a ella, entre otras personalidades, el embajador de España, y todos los ministros de Sudamérica en Berlín.

ALTA SILESIA.—Añoche un Ghewitz fueron asesinadas a tiro de fusil dos personas de aquella población, muy conocidas por sus sentimientos polacos. Ha ocurrido a unos dos meses, también fué asesinado el alcalde de Ghewitz, que era de nacionalidad pol

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS ESPECTÁCULOS

Fallecimientos

En Zaragoza ha fallecido, confortada por los Santos Sacramentos, la respetable, ilustre, virtuosa y caritativa señora doña Josefa de Acha Lecano...

Restablecidos

El respetable director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, marqués de Fenhedé, ha salido ya a la calle en carruaje...

Bodas

A fines de abril tendrá efecto en París, en familia, el enlace de la lindísima señorita Conchita Dato...

Folleto

El señor Arambio de Valencia, don Enrique Reig, está recibiendo muchas enhorabuena por haber sido elegido...

Restablecidos

El respetable director de la Escuela de Ingenieros de Caminos, marqués de Fenhedé, ha salido ya a la calle en carruaje...

Bodas

A fines de abril tendrá efecto en París, en familia, el enlace de la lindísima señorita Conchita Dato...

Españoles fallecidos en el extranjero

El cónsul de España en Rosario de Santa Fe da cuenta al ministerio de Estado del fallecimiento de los señores españoles...

Ingresados en casas de salud

El ministro de su majestad en Santiago de Chile, en despacho número 307, fecha 9 de noviembre...

FIRMA DEL REY

Su majestad el Rey firmó los siguientes reales decretos: GUERRA.—Nombrando jefe del Estado Mayor...

LA "GACETA"

Resolución.—Resolviendo la instancia suelta por don Luis Bichi y Melero...

Se aumentan los coches y las tarifas

El aumento de las tarifas y la ampliación del servicio de tranvías en la línea de Ventas...

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA.—Mañana 9 a 1. Tarde 3 a 7.

El distinguido vicepresidente del Congreso y catedrático de la Universidad Central, don Eloy Bullón y Fernández...

Firmaron el acta matrimonial, por la desposada, su hermano, don Alfonso; tío, el marqués de Torrelaguna...

El 19 de abril se verificará en Oviedo los enlaces de las lindas señoritas María y Carmen Collantes...

El 11 será el santo de la marquesa de San Miguel de Aguayo.

Ha sido nombrado ayudante de su majestad el coronel de Caballería don Ramón Fernández de Córdoba...

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

En la actualidad lo está con doña Josefa Villate y Vaillán, teniendo dos hijos, Luis y Antonio.

Los practicantes militares.—Ayer visitó al ministro de Guerra una Comisión de auxiliares de medicina...

Hemos recibido el último número de "LA MOKMIGA DE ORO"

Reparto de repas.—En el Colegio del Purísimo Corazón, para unos papeles de las Festivas...

Los marcos.—Ha sido nombrado jefe del mercado de la Cebada don Emilio Rodríguez Fernández...

Cuanto desahogado.—En el edificio del Ayuntamiento se publicará semanalmente la lista de cuantos desahogados...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

Exposición de pinturas.—En la Exposición de pinturas catalanas se han recibido proposiciones para la adquisición de obras de Joaquín Mir y Joaquín Vayreda...

LOS DE HOY REAL.—6, Bigredo. ESPAÑOL.—6, Cyrano de Bergerac.—10, La Comedia.

PRINCESA.—6, 10, 14, 18, 22, 26, 30, 34, 38, 42, 46, 50, 54, 58, 62, 66, 70, 74, 78, 82, 86, 90, 94, 98, 102, 106, 110, 114, 118, 122, 126, 130, 134, 138, 142, 146, 150, 154, 158, 162, 166, 170, 174, 178, 182, 186, 190, 194, 198, 202, 206, 210, 214, 218, 222, 226, 230, 234, 238, 242, 246, 250, 254, 258, 262, 266, 270, 274, 278, 282, 286, 290, 294, 298, 302, 306, 310, 314, 318, 322, 326, 330, 334, 338, 342, 346, 350, 354, 358, 362, 366, 370, 374, 378, 382, 386, 390, 394, 398, 402, 406, 410, 414, 418, 422, 426, 430, 434, 438, 442, 446, 450, 454, 458, 462, 466, 470, 474, 478, 482, 486, 490, 494, 498, 502, 506, 510, 514, 518, 522, 526, 530, 534, 538, 542, 546, 550, 554, 558, 562, 566, 570, 574, 578, 582, 586, 590, 594, 598, 602, 606, 610, 614, 618, 622, 626, 630, 634, 638, 642, 646, 650, 654, 658, 662, 666, 670, 674, 678, 682, 686, 690, 694, 698, 702, 706, 710, 714, 718, 722, 726, 730, 734, 738, 742, 746, 750, 754, 758, 762, 766, 770, 774, 778, 782, 786, 790, 794, 798, 802, 806, 810, 814, 818, 822, 826, 830, 834, 838, 842, 846, 850, 854, 858, 862, 866, 870, 874, 878, 882, 886, 890, 894, 898, 902, 906, 910, 914, 918, 922, 926, 930, 934, 938, 942, 946, 950, 954, 958, 962, 966, 970, 974, 978, 982, 986, 990, 994, 998, 1002, 1006, 1010, 1014, 1018, 1022, 1026, 1030, 1034, 1038, 1042, 1046, 1050, 1054, 1058, 1062, 1066, 1070, 1074, 1078, 1082, 1086, 1090, 1094, 1098, 1102, 1106, 1110, 1114, 1118, 1122, 1126, 1130, 1134, 1138, 1142, 1146, 1150, 1154, 1158, 1162, 1166, 1170, 1174, 1178, 1182, 1186, 1190, 1194, 1198, 1202, 1206, 1210, 1214, 1218, 1222, 1226, 1230, 1234, 1238, 1242, 1246, 1250, 1254, 1258, 1262, 1266, 1270, 1274, 1278, 1282, 1286, 1290, 1294, 1298, 1302, 1306, 1310, 1314, 1318, 1322, 1326, 1330, 1334, 1338, 1342, 1346, 1350, 1354, 1358, 1362, 1366, 1370, 1374, 1378, 1382, 1386, 1390, 1394, 1398, 1402, 1406, 1410, 1414, 1418, 1422, 1426, 1430, 1434, 1438, 1442, 1446, 1450, 1454, 1458, 1462, 1466, 1470, 1474, 1478, 1482, 1486, 1490, 1494, 1498, 1502, 1506, 1510, 1514, 1518, 1522, 1526, 1530, 1534, 1538, 1542, 1546, 1550, 1554, 1558, 1562, 1566, 1570, 1574, 1578, 1582, 1586, 1590, 1594, 1598, 1602, 1606, 1610, 1614, 1618, 1622, 1626, 1630, 1634, 1638, 1642, 1646, 1650, 1654, 1658, 1662, 1666, 1670, 1674, 1678, 1682, 1686, 1690, 1694, 1698, 1702, 1706, 1710, 1714, 1718, 1722, 1726, 1730, 1734, 1738, 1742, 1746, 1750, 1754, 1758, 1762, 1766, 1770, 1774, 1778, 1782, 1786, 1790, 1794, 1798, 1802, 1806, 1810, 1814, 1818, 1822, 1826, 1830, 1834, 1838, 1842, 1846, 1850, 1854, 1858, 1862, 1866, 1870, 1874, 1878, 1882, 1886, 1890, 1894, 1898, 1902, 1906, 1910, 1914, 1918, 1922, 1926, 1930, 1934, 1938, 1942, 1946, 1950, 1954, 1958, 1962, 1966, 1970, 1974, 1978, 1982, 1986, 1990, 1994, 1998, 2002, 2006, 2010, 2014, 2018, 2022, 2026, 2030, 2034, 2038, 2042, 2046, 2050, 2054, 2058, 2062, 2066, 2070, 2074, 2078, 2082, 2086, 2090, 2094, 2098, 2102, 2106, 2110, 2114, 2118, 2122, 2126, 2130, 2134, 2138, 2142, 2146, 2150, 2154, 2158, 2162, 2166, 2170, 2174, 2178, 2182, 2186, 2190, 2194, 2198, 2202, 2206, 2210, 2214, 2218, 2222, 2226, 2230, 2234, 2238, 2242, 2246, 2250, 2254, 2258, 2262, 2266, 2270, 2274, 2278, 2282, 2286, 2290, 2294, 2298, 2302, 2306, 2310, 2314, 2318, 2322, 2326, 2330, 2334, 2338, 2342, 2346, 2350, 2354, 2358, 2362, 2366, 2370, 2374, 2378, 2382, 2386, 2390, 2394, 2398, 2402, 2406, 2410, 2414, 2418, 2422, 2426, 2430, 2434, 2438, 2442, 2446, 2450, 2454, 2458, 2462, 2466, 2470, 2474, 2478, 2482, 2486, 2490, 2494, 2498, 2502, 2506, 2510, 2514, 2518, 2522, 2526, 2530, 2534, 2538, 2542, 2546, 2550, 2554, 2558, 2562, 2566, 2570, 2574, 2578, 2582, 2586, 2590, 2594, 2598, 2602, 2606, 2610, 2614, 2618, 2622, 2626, 2630, 2634, 2638, 2642, 2646, 2650, 2654, 2658, 2662, 2666, 2670, 2674, 2678, 2682, 2686, 2690, 2694, 2698, 2702, 2706, 2710, 2714, 2718, 2722, 2726, 2730, 2734, 2738, 2742, 2746, 2750, 2754, 2758, 2762, 2766, 2770, 2774, 2778, 2782, 2786, 2790, 2794, 2798, 2802, 2806, 2810, 2814, 2818, 2822, 2826, 2830, 2834, 2838, 2842, 2846, 2850, 2854, 2858, 2862, 2866, 2870, 2874, 2878, 2882, 2886, 2890, 2894, 2898, 2902, 2906, 2910, 2914, 2918, 2922, 2926, 2930, 2934, 2938, 2942, 2946, 2950, 2954, 2958, 2962, 2966, 2970, 2974, 2978, 2982, 2986, 2990, 2994, 2998, 3002, 3006, 3010, 3014, 3018, 3022, 3026, 3030, 3034, 3038, 3042, 3046, 3050, 3054, 3058, 3062, 3066, 3070, 3074, 3078, 3082, 3086, 3090, 3094, 3098, 3102, 3106, 3110, 3114, 3118, 3122, 3126, 3130, 3134, 3138, 3142, 3146, 3150, 3154, 3158, 3162, 3166, 3170, 3174, 3178, 3182, 3186, 3190, 3194, 3198, 3202, 3206, 3210, 3214, 3218, 3222, 3226, 3230, 3234, 3238, 3242, 3246, 3250, 3254, 3258, 3262, 3266, 3270, 3274, 3278, 3282, 3286, 3290, 3294, 3298, 3302, 3306, 3310, 3314, 3318, 3322, 3326, 3330, 3334, 3338, 3342, 3346, 3350, 3354, 3358, 3362, 3366, 3370, 3374, 3378, 3382, 3386, 3390, 3394, 3398, 3402, 3406, 3410, 3414, 3418, 3422, 3426, 3430, 3434, 3438, 3442, 3446, 3450, 3454, 3458, 3462, 3466, 3470, 3474, 3478, 3482, 3486, 3490, 3494, 3498, 3502, 3506, 3510, 3514, 3518, 3522, 3526, 3530, 3534, 3538, 3542, 3546, 3550, 3554, 3558, 3562, 3566, 3570, 3574, 3578, 3582, 3586, 3590, 3594, 3598, 3602, 3606, 3610, 3614, 3618, 3622, 3626, 3630, 3634, 3638, 3642, 3646, 3650, 3654, 3658, 3662, 3666, 3670, 3674, 3678, 3682, 3686, 3690, 3694, 3698, 3702, 3706, 3710, 3714, 3718, 3722, 3726, 3730, 3734, 3738, 3742, 3746, 3750, 3754, 3758, 3762, 3766, 3770, 3774, 3778, 3782, 3786, 3790, 3794, 3798, 3802, 3806, 3810, 3814, 3818, 3822, 3826, 3830, 3834, 3838, 3842, 3846, 3850, 3854, 3858, 3862, 3866, 3870, 3874, 3878, 3882, 3886, 3890, 3894, 3898, 3902, 3906, 3910, 3914, 3918, 3922, 3926, 3930, 3934, 3938, 3942, 3946, 3950, 3954, 3958, 3962, 3966, 3970, 3974, 3978, 3982, 3986, 3990, 3994, 3998, 4002, 4006, 4010, 4014, 4018, 4022, 4026, 4030, 4034, 4038, 4042, 4046, 4050, 4054, 4058, 4062, 4066, 4070, 4074, 4078, 4082, 4086, 4090, 4094, 4098, 4102, 4106, 4110, 4114, 4118, 4122, 4126, 4130, 4134, 4138, 4142, 4146, 4150, 4154, 4158, 4162, 4166, 4170, 4174, 4178, 4182, 4186, 4190, 4194, 4198, 4202, 4206, 4210, 4214, 4218, 4222, 4226, 4230, 4234, 4238, 4242, 4246, 4250, 4254, 4258, 4262, 4266, 4270, 4274, 4278, 4282, 4286, 4290, 4294, 4298, 4302, 4306, 4310, 4314, 4318, 4322, 4326, 4330, 4334, 4338, 4342, 4346, 4350, 4354, 4358, 4362, 4366, 4370, 4374, 4378, 4382, 4386, 4390, 4394, 4398, 4402, 4406, 4410, 4414, 4418, 4422, 4426, 4430, 4434, 4438, 4442, 4446, 4450, 4454, 4458, 4462, 4466, 4470, 4474, 4478, 4482, 4486, 4490, 4494, 4498, 4502, 4506, 4510, 4514, 4518, 4522, 4526, 4530, 4534, 4538, 4542, 4546, 4550, 4554, 4558, 4562, 4566, 4570, 4574, 4578, 4582, 4586, 4590, 4594, 4598, 4602, 4606, 4610, 4614, 4618, 4622, 4626, 4630, 4634, 4638, 4642, 4646, 4650, 4654, 4658, 4662, 4666, 4670, 4674, 4678, 4682, 4686, 4690, 4694, 4698, 4702, 4706, 4710, 4714, 4718, 4722, 4726, 4730, 4734, 4738, 4742, 4746, 4750, 4754, 4758, 4762,

